

DPTO. COORDINACION ADMINISTRATIVA

CA-002/2017

ASUNTO: El que se indica

Victoria de Durango., a 15 de marzo de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

En atención al artículo 65 fracción XXV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, a la fecha la Universidad Pedagógica de Durango no se ha realizado la Auditoria.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente.



A T E N T A M E N T E

C.P. MARIA ESTELA NERY LEON
Encargada del Dpto. de Coordinación Administrativa de la
Universidad Pedagógica de Durango

c.c.p. minutarío

DGR'eaos